



RESOLUCION N° 141/2013

VISTO:

El pedido de designación en un cargo de Profesor Ayudante B DS en el Instituto de Economía y Finanzas, formulado por la Lic. María Victoria Barone;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta el mismo en razón de revistar en un cargo de Ayudante Alumno interino, y haber egresado de la Licenciatura en Economía;

Que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 18° de la Ordenanza N° 323/88, el Ayudante Alumno que cambie su condición de estudiante a egresado, podrá ser designado hasta el término del plazo previsto en su nombramiento original;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos y de la Dirección del Instituto de Economía y Finanzas;

Que existe disponibilidad presupuestaria mediante transformación de su actual cargo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino en un cargo de Profesor Ayudante B DS -Cod. 121-, a la Lic. María Victoria Barone (Legajo N° 47187), en el Instituto de Economía y Finanzas, hasta el 31 de marzo de 2014.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3°.- La Lic. Barone deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas